

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota primer ejercicio	Nota segundo ejercicio	Nota final
132	7.506.896	Martínez Esteban, Mónica	Madrid	76,02	98,70	174,72
133	25.136.352	Lacabra Blasco, José Antonio	Zaragoza	78,71	95,95	174,66
134	10.084.992	Fierro Pacios, Ana Belén	Madrid	79,01	94,81	173,82
135	50.082.432	Panizo Moreno, Gema	Madrid	81,37	92,40	173,77
136	13.937.415	Gutiérrez López, Roberto	Madrid	82,70	90,80	173,50
137	52.185.035	Delgado Baño, José Miguel	Madrid	80,04	93,32	173,36
138	85.087.009	Gómez Cabanes, Susana	Valencia	83,36	90,00	173,36
139	50.432.849	Rentero Rentero, M. Dolores	Madrid	73,37	95,72	173,09
140	44.625.792	Eiroa Linzoaín, Patricia	Pamplona	76,03	96,86	172,89
141	52.970.948	Cicuéndez Martínez, M. Eugenia	Madrid	78,04	94,81	172,85

Relación definitiva de aspirantes que han superado la oposición. Turno libre-cupo reserva discapacitados

ÁMBITO TERRITORIAL: RESTO PENÍNSULA Y BALEARES

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota primer ejercicio	Nota segundo ejercicio	Nota final
1	50.821.777	Sanz Bonilla, José María	Madrid	90,01	94,11	184,12

ANEXO II

Don/doña, con domicilio en, de años de edad, con DNI número, declaro bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que no he sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no me hallo inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

En a de de 2001.

El declarante

ANEXO III

Don/doña, con domicilio en, de años de edad, con DNI número, declaro bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que no estoy sometido a sanción disciplinaria o condena penal que me impida en mi Estado el acceso a la función pública.

En a de de 2001.

El declarante

MINISTERIO DE DEFENSA

10378 ORDEN 432/38237/2001, de 29 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.I.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan en el anexo I de la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al excelentísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe adjunto Secretaría de Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 681.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Labores propias de Secretaría. Experiencia en puesto de trabajo similar. Disponibilidad horaria.

Puesto de trabajo: Estado Mayor de la Defensa. Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa. Jefe adjunto Secretaría de Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 681.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Labores propias de Secretaría. Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario. Tramitación de documentación clasificada OTAN. Estar en posesión o posibilidad de obtener la acreditación OTAN. Disponibilidad horaria.

Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina (OTAN N12. Número de puestos: Uno. Nivel: 12. Complemento específico: 218.820 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario. Tramitación de documentación clasificada OTAN. Estar en posesión o posibilidad de obtener la acreditación OTAN.

